



## Mensaje del secretario Kerry con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa



A continuación una traducción de las declaraciones del secretario de Estado John Kerry con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa que se conmemora el 3 de mayo:

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE.UU.  
Oficina del Portavoz  
3 de mayo de 2013

### DECLARACIONES DEL SECRETARIO KERRY

#### Conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa

Hoy celebramos el Día Mundial de la Libertad de Prensa, que es una ocasión anual para reconocer, honrar y destacar el papel esencial que desempeñan los medios de comunicación independientes en el fomento y la protección de la libertad de expresión y los principios democráticos.

Aprovechamos esta oportunidad para manifestar nuestra solidaridad con los medios de comunicación independientes en todos los rincones del mundo, para recordar a los periodistas que han perdido la vida y sacrificado su libertad o bienestar personal, y también para reconocer y rendir homenaje a quienes luchan contra regímenes represores que atacan a la prensa.

En Estados Unidos consideramos que la libertad de prensa es un elemento fundamental de nuestro tejido democrático, consagrado en la Primera Enmienda de nuestra constitución.

Sin embargo, en muchos países, aquellos que tratan de ejercer su libertad de expresión se enfrentan a la represión y al acoso, confrontando desde demandas legales paralizantes en términos económicos, hasta el encarcelamiento y la muerte.

Los periodistas se enfrentan cada vez más a la falta de protección de esta libertad por parte de los gobiernos, e incluso ahora que la tecnología incrementa las posibilidades de la expresión innovadora en internet, el espacio para la libre comunicación se está viendo reducido.

Estados Unidos sigue firmemente comprometidos con la promoción y protección de la libertad de prensa, así como en el apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su dedicación a la libertad de expresión en todo el mundo.

Apelamos a todos los gobiernos a que tomen las medidas necesarias para fomentar un entorno en el que los periodistas puedan trabajar libre e independientemente y sin miedo, y a que liberen a todos los periodistas encarcelados, dondequiera que estén.

**Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.**

**3 de mayo de 2013**

**Sitio web:**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/05/20130503146788.html#ixzz2SFhdRrhJ>

## Declaración de la embajadora Rice en el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2013



### Misión de Estados Unidos ante la ONU

#### **Declaración de Susan E. Rice, representante permanente de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo de 2013**

En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, aplaudimos la labor indispensable de periodistas de todo el mundo y rendimos homenaje a la libertad de expresión como valor humano fundamental. También, reflexionamos sobre los que viven sin esta libertad tan esencial, entre ellos periodistas censurados, acosados y asesinados. Según el Comité para la Protección de los Periodistas, hay 232 periodistas encarcelados en todo el mundo, y 103 fueron asesinados sólo en 2012, lo cual supone un aumento del 20% con respecto a 2011. La opresión de la libertad de prensa sigue produciéndose en demasiados lugares en el mundo, y debemos duplicar nuestros esfuerzos para proteger a los que intentan iluminar los rincones más oscuros del mundo.

Hoy, Estados Unidos reitera su compromiso con la libertad de expresión y una prensa libre para todos. Honramos la primera enmienda de nuestra Constitución y, mientras celebramos los derechos innegables que nos otorga, tenemos en cuenta que no podemos dar esas libertades por hecho. Siempre exigiremos la

plena protección de los derechos de los periodistas de todo el mundo al defender de los compromisos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 3 de mayo de 2013

Sitio web: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/05/20130503146793.html#ixzz2ScA9C1y9>

## La UNESCO publica

### “Pressing for Freedom: 20 años celebrando el Día Mundial de la Libertad de Prensa”

El 3 de mayo de 2013, la UNESCO celebrará el 20º aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa, fecha establecida en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La UNESCO ha publicado “Pressing for Freedom: 20 años celebrando el Día Mundial de la Libertad de Prensa” para conmemorar este paso significativo en la promoción mundial de la libertad de expresión y de prensa.

El 3 de mayo es un día en el que el mundo celebra la libertad de expresión y se reúne para defender sus principios, así como fue estipulado durante la Declaración de Windhoek en

1991, aunque la fecha fuera proclamada Día Mundial de la Libertad de Prensa unos años más tarde por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1993.

El prólogo de esta nueva publicación fue redactado conjuntamente por la actual Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, y por los ex Directores Generales Federico Mayor y Koïchiro Matsuura. Juntos han liderado la creación y el desarrollo de este evento emblemático a lo largo de los últimos 20 años. Desde sus tímidos inicios hasta hoy, la fecha

ha adquirido un alcance mundial, con eventos organizados en más de cien países diferentes.

Pressing for Freedom ofrece una visión general de la trayectoria histórica del Día Mundial, desde los primeros años de su fundación hasta el periodo de consolidación, cuando la sociedad civil internacional se unió a la causa; igualmente abarca los temas clave de la libertad de prensa y los desafíos que esta deberá afrontar en el futuro. Además, incluye el testimonio de 27 personajes y organizaciones que han luchado por la libertad de prensa, así como un capítulo especial sobre el Premio Mundial UNESCO/ Guillermo Cano de Libertad de Prensa escrito por Ana María Busquets de Cano, presidenta de la Fundación Cano, por algunos de los periodistas que lo han ganado, como May Chidiac o Mónica González y los miembros del jurado que otorga el premio.

Este año la celebración principal del Día Mundial de la Libertad de Prensa se llevará a cabo en San José, Costa Rica, desde el 2 hasta el 4 de mayo de 2013. El tema elegido, “Hablar sin riesgo: por el ejercicio seguro de la libertad de expresión en todos los medios”, hace hincapié en las cuestiones de seguridad de los periodistas, la impunidad y la seguridad digital.

Más de 90 expertos internacionales se reunirán para discutir varios temas relacionados con la libertad de expresión y de prensa durante las 14 sesiones plenarias. Además, se llevarán a cabo 7 talleres de técnicas prácticas de seguridad para los participantes del evento.

**Fuente:** Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO).

**Sitio web:** <http://www.unesco.org/>

### La periodista etíope Reeyot Alemu gana el premio UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa 2013



La periodista etíope Reeyot Alemu, actualmente encarcelada, es la ganadora del premio UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa 2013. Alemu fue recomendada por un jurado internacional de profesionales de la información como reconocimiento a su “valor, resistencia y compromiso excepcionales con la libertad de expresión”.

El jurado destacó el trabajo de Reeyot Alemu en numerosas publicaciones independientes. Escribía de una manera crítica sobre temas políticos y sociales, centrándose en las causas profundas de la pobreza y en la igualdad de género. En 2010 fundó su propia editorial y una revista mensual llamada Change. Ambos están actualmente cerrados.

En 2011, cuando trabajaba como columnista habitual de Feteah, un semanario nacional, Alemu fue arrestada. Cumple una condena de cinco años en la prisión de Kality.

El Premio UNESCO Guillermo Cano de Libertad de Prensa fue creado en 1997 por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Se entrega cada año el 3 de mayo, durante las celebraciones del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que este año tendrán lugar en San José de Costa Rica. El Premio recompensa a un individuo u organización que haya contribuido de manera notable a la defensa y/o promoción de la libertad de expresión en cualquier lugar del mundo especialmente si lo ha hecho corriendo algún riesgo. Las candidaturas son propuestas por los Estados Miembros de la UNESCO y por organizaciones regionales o internacionales activas en los ámbitos del periodismo y la libertad de expresión. Los ganadores son elegidos por un jurado internacional cuyos miembros son nombrados por la Directora General de la UNESCO y se desempeñan durante tres años renovables una sola vez.

**Fuente:** Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO)

**Sitio web:** <http://www.unesco.org/>

## Los americanos hablan libremente



Manifestantes protestan ante el discurso del vocero de un grupo supremacista blanco en York, Pennsylvania. En Estados Unidos la mejor manera de rebatir un discurso ofensivo, es hacerlo con mejores discursos. © AP Photo/Richard Vogel.

A continuación fragmentos de las declaraciones del secretario de Justicia adjunto Thomas E. Pérez en la Conferencia sobre Transformación de Legislación de Seguridad y Derechos Fundamentales, celebrada en Kuala Lumpur, Malasia. La transcripción completa en inglés se encuentra en el sitio web del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

¿Cómo garantiza el gobierno para todos los ciudadanos la libertad de pensamiento, de religión, de culto, de escribir y expresarse según lo que dicte la conciencia, al tiempo que se mantiene una sociedad pacífica que proteja a todos sus miembros.

En teoría es fácil elogiar los principios universales de libertad, justicia e igualdad. Sin duda alguna, estos son algunos de los ideales más nobles a los que aspira el ser humano. Sin embargo, todos aquellos que hemos tenido el privilegio de trabajar en el gobierno sabemos cuán difícil es tomar estos principios y aplicarlos, aplicarlos verdaderamente, en el gobierno de un país. Cada país se esmera por traducir estos principios en políticas y leyes. El desafío puntual que nos confronta a todos se origina en la historia y la cultura particulares de nuestra nación. Sin

embargo, lo que une a todos los países libres es el hecho de que aceptamos esta lucha e intentamos que estos grandes principios se manifiesten en nuestra forma de gobernar.

Teniendo esto en cuenta, deseo hablarles un poco sobre las luchas históricas de Estados Unidos [ante la libertad, la igualdad y la libertad de expresión].

Un aspecto particular de la libertad, que por largo tiempo ha sido el núcleo de las creencias estadounidenses desde nuestra fundación, ha sido la libertad de conciencia y de credo. Thomas Jefferson, uno de los fundadores de nuestro país, dijo que "una de las bendiciones más valiosas que tenemos es la libertad de adorar a nuestro Creador de la manera en que consideremos más agradable a su voluntad". Nuestro primer presidente, George Washington, escribió en una famosa carta dirigida a una congregación judía que la libertad de religión era un derecho fundamental que le pertenecía a todas las personas, no un privilegio que las personas de una clase le otorgan a otras.

Quizás de manera más significativa, la Constitución de Estados Unidos, la guía fundamental de la gobernanza de nuestro país, les otorga a todos los ciudadanos el derecho de rezar libremente. Así pues, Estados Unidos tiene un

compromiso con el principio de que los que practican el cristianismo, el judaísmo, el islamismo, el budismo, el hinduismo y cualquier otra religión deben recibir el mismo trato en virtud de la ley, y su libertad de culto debe estar protegida.

Los fundadores de Estados Unidos, dirigentes de un país que iba a albergar una gran diversidad de creencias religiosas, buscaron la protección de la conciencia al incluir en la Primera enmienda de la Constitución de Estados Unidos una disposición que le prohibiese al gobierno interferir en los asuntos religiosos y que protegiese el libre ejercicio de la religión. De manera similar, en reconocimiento de que un aspecto crítico de la libertad de conciencia es la capacidad de expresar nuestras propias opiniones, tanto religiosas como no religiosas, la Primera enmienda también protege la libertad de expresión, de prensa y de reunión, así como el derecho de hacer peticiones al gobierno.

A veces pareciera que el objetivo de lograr una sociedad verdaderamente igualitaria para todos sin importar su color, raza, religión, origen nacional, género o discapacidad pudiera entrar en conflicto con el objetivo de proteger la conciencia y la expresión. Siempre existirán aquellos que, por ejemplo, utilizan su libertad de expresión para pronunciar palabras reprochables para otros y crear división en cuestiones raciales, étnicas o religiosas.

No obstante, de acuerdo con nuestra experiencia, los derechos fundamentales de igualdad por una parte, y de expresión y conciencia, por otra, pueden funcionar juntos. Describiré en breve cómo la protección de la libertad de expresión coexiste con herramientas bien definidas que protegen a las minorías raciales, religiosas o étnicas. De hecho, según nuestra experiencia histórica en Estados Unidos, la libertad de expresión fue esencial para lograr la

igualdad. Los derechos civiles se establecieron en Estados Unidos no solo porque nuestro congreso aprobara la Ley de Derechos Civiles, aunque ello fue muy importante. Sino más importante aún fue el hecho de que cada día los estadounidenses encendían la radio y la televisión y escuchaban las palabras del doctor King y otros líderes de los derechos civiles. Sus palabras y hechos persuadieron a muchos otros estadounidenses de que "separados pero iguales" en realidad no es igualdad, y que era hora de cambiar. De hecho, muchos consideraban peligrosas las palabras del doctor King y de otros líderes de derechos civiles e intentaron prohibirlas porque perturbaban la paz de las comunidades donde la mayoría blanca quería perpetuar la segregación racial. Este problema llegó hasta nuestro Tribunal Supremo que, en el caso del New York Times contra Sullivan, resolvió que un funcionario de Alabama no podía demandar a los defensores de los derechos civiles por un anuncio que contenía declaraciones negativas sobre la policía. Nuestra Primera enmienda permite que los defensores de los derechos civiles expresen sus opiniones, prediquen con libertad desde los púlpitos de las iglesias y marchen en las calles. Si nos remontamos más atrás en la historia, la abolición de la esclavitud fue acelerada por los exhortos que los predicadores hacían desde los púlpitos y por los escritos de los panfletistas abolicionistas. El derecho al voto de las mujeres estadounidenses llegó a través de incansables alteraciones y protestas.

La libertad de expresión en ocasiones incluso sirve a la causa de la igualdad y la armonía cuando los motivos del orador son todo lo contrario. A pesar de la prolongada historia de racismo en Estados Unidos... nuestros tribunales han determinado que la Primera enmienda les permite a los defensores de la supremacía blanca marchar por vecindarios de judíos y afro-estadounidenses llevando símbolos



Manifestantes anti nazis llevan pancartas y entonan consignas durante una congregación de partidarios de la supremacía blanca en Los Ángeles. Estados Unidos considera que la mejor arma para combatir las palabras ofensivas son más palabras. © AP Photo/Angela Gaul (Left), AP Photo/The Jefferson City News-Tribune, Kelley McCall (Right)

ofensivos que expresan creencias llenas de odio. Aunque algunos cuestionan por qué este tipo de expresión debe protegerse, en Estados Unidos hemos encontrado que las expresiones de odio casi siempre provocan expresiones más grandes y más poderosas de igualdad y armonía racial y religiosa. Vemos, por ejemplo, como una marcha de neonazis que atrajo cerca de una docena de participantes se topó con una vigilia inter-religiosa pacífica de cientos de manifestantes que se oponían.

Hace poco pude apreciar este fenómeno directamente en Murfreesboro, Tennessee. Allí, una comunidad musulmana que se había estado congregando durante más de 20 años en un reducido espacio de oficina, recaudó fondos para comprar una propiedad y construir una mezquita más grande e independiente. Cuando los funcionarios locales aprobaron la nueva mezquita, muchos residentes locales se levantaron y protestaron en contra. Sin embargo, los manifestantes se encontraron con concentraciones inter-religiosas que apoyaban la mezquita. Los oponentes a la mezquita entablaron una demanda ante el tribunal estatal para que detuviese su construcción, pero aquí en el Departamento de Justicia interpusimos una demanda federal de derechos civiles que preparó el terreno para que los creyentes ingresaran a la mezquita a tiempo para el Ramadán en agosto pasado. El imán de la mezquita, el jeque Ossama Bahloul, recibió correo con expresiones de odio, pero me dijo que por cada comentario negativo ha recibido mucho más apoyo. Sin duda, la controversia sobre la mezquita se tradujo en una gran cantidad de propaganda positiva y Ossama Bahloul ha recibido cartas de apoyo y aportaciones monetarias para la mezquita de muchas personas de todo Estados Unidos, incluidos muchos soldados que prestaron servicio en Afganistán. Hace poco, asistí a la ceremonia de inauguración de la mezquita que recibió el apoyo interreligioso del arzobispo católico, predicadores cristianos protestantes, líderes judíos y muchos otros que se presentaron al evento. Como lo expresó el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en la resolución 16/18, el “derecho a la libertad de opinión y expresión” cumple una función importante en el “fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la intolerancia religiosa”.

La democracia puede ser un asunto muy confuso, pero así como creemos que los líderes escogidos por el pueblo gobernarán mejor que cualquier soberano absoluto, de igual modo creemos que las ideas que emergerán del confuso intercambio de pensamientos serán preferibles a las ideas dictadas y controladas por el gobierno.

Sin embargo, deseo destacar que por el hecho de que en Estados Unidos tengamos muchas protecciones a la libertad de expresión y otras expresiones de libertad ello no significa

que no tengamos poder para proteger a las minorías raciales, religiosas o étnicas. Lo tenemos. Ante todo, podemos castigar, y así se hace ciertamente, a cualquiera que utilice violencia de hecho para expresar su odio. La libertad de expresión no otorga licencia para atacar, matar o participar en actos de vandalismo.

En segundo lugar, podemos castigar, y así se hace ciertamente, las conductas de amenaza. Los tribunales han determinado que la Primera enmienda no permite a fanáticos intolerantes aterrorizar a otros en nombre de la libertad de expresión mediante amenazas para iniciar actos de violencia en el futuro. Ahora bien, no todo lo aborrecible e intolerante expresado por una persona constituye una amenaza punible conforme a nuestras leyes. Para que un acto tal sea punible, la afirmación debe ser lo que los tribunales llaman una amenaza verdadera, la amenaza sería de cometer un acto delictivo de violencia, en oposición a las iniciativas de fastidiar o de participar en exageraciones políticas.

Asimismo, la libertad de expresión no constituye una licencia para hostigar o discriminar y nuestras leyes de derechos civiles protegen a las personas de la discriminación y el acoso en las escuelas, centros de trabajo, vivienda y otras áreas. Por ejemplo, las leyes de derechos civiles garantizan que no haya discriminación en la educación, lo que significa poder aprender en un ambiente libre de hostigamientos por motivos de raza, religión, género o etnia. ... Hemos luchado por el derecho de estudiantes musulmanes en Texas a reunirse para orar al mediodía y por que los estudiantes cristianos de Pensilvania puedan reunirse para estudiar la biblia, todo en base al principio de que la escuela había permitido que los estudiantes se reunieran para realizar actividades no religiosas y, por tanto, no puede discriminar contra actividades religiosas. De igual manera, ganamos el derecho de una muchacha musulmana de Oklahoma a expresar su fe al cubrirse la cabeza con una pañoleta para asistir a la escuela. Si bien llevar pañoletas a la escuela por lo general no es controvertido en Estados Unidos, si una escuela trata de impedirlo, estamos listos para intervenir.

Nuestra imposición de la igualdad por medio de las leyes de derechos civiles se entreteje de este modo con nuestra protección de la libertad de conciencia, religión y expresión. Cada protección fortalece y apoya a las otras. Nuestras leyes protegen a las personas de la violencia, el acoso y la discriminación por motivos de raza, religión y características similares. La verdadera armonía nacional no puede existir si las personas no reciben protección e igualdad de oportunidades. De manera similar, la verdadera armonía requiere debate, aprendizaje e intercambio de ideas.

La libertad de expresión puede ser confusa, puede interpolar incertidumbres, pero en última instancia nuestra experiencia ha demostrado que es absolutamente necesaria para lograr una verdadera armonía nacional. Y así como la armonía musical no se logra cuando todos tocan la misma nota, no esperamos que todos adopten los mismos ideales. Logramos la armonía cuando podemos respetar nuestras diferencias, incluidas las diferencias de opinión, y velamos por el cumplimiento de nuestras leyes en consonancia con los principios que compartimos.

Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.

1 de marzo de 2013

Sitio web:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/pamphlet/2013/03/20130304143640.html#ixzz2Mt3gA1On>

## La libertad de expresión en los Estados Unidos



La Declaración Universal de Derechos Humanos (UDHR) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), de los cuales Estados Unidos es parte, declaran que las personas tienen derecho a la libertad de expresión, lo cual incluye la libertad de investigar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

Estados Unidos protege este derecho a través de la Primera Enmienda de su Constitución, la cual estipula que “el Congreso no promulgará ninguna ley que se aboque a la adopción de una religión o que prohíba el libre ejercicio de la misma; o que coarte la libertad de expresión o de prensa, o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente y a solicitar al Gobierno la reparación de agravios”.

La Constitución de Estados Unidos protege incluso las manifestaciones más ofensivas y polémicas contra la represión del Gobierno, y permite la reglamentación de la libertad de expresión solo en ciertas circunstancias limitadas y específicas. El sistema estadounidense se basa en la idea de que el libre intercambio de ideas fomenta el entendimiento y la búsqueda de la verdad y permite refutar las falsedades.

Estados Unidos considera que la mejor manera de contrarrestar las expresiones ofensivas —y la experiencia lo ha demostrado— no es mediante reglamentaciones, sino con otras expresiones.

### Los cimientos de la libertad de expresión

La protección de la libertad de expresión que brinda la Constitución de Estados Unidos encarna la idea de que la capacidad de las personas de expresarse libremente (sin temer las represalias del gobierno) produce la autonomía y libertad que promueven una mejor gobernabilidad. Permitir la discusión abierta de temas de interés público entre los ciudadanos conduce a gobiernos más transparentes y representativos, a ideas más tolerantes y a sociedades más estables.

La historia ha demostrado que coartar la libre expresión mediante prohibiciones no fomenta la democracia. Los redactores de la Constitución de Estados Unidos reconocieron que cuando el gobierno prohíbe que los ciudadanos traten determinados temas, muchas veces se

ven forzados a tratar dichos temas en secreto. Al permitir que las personas manifiesten sus opiniones, sin importar el grado de desacuerdo que pueda tener el Gobierno u otros ciudadanos, la Primera Enmienda promueve la transparencia y la estabilidad social. Este debate público irrestricto también canaliza las ideas hacia el ámbito intelectual, donde deben enfrentarse con las ideas que otras personas expresaron libremente. Esta rivalidad de ideas conlleva que las ideas inferiores u ofensivas den paso a ideas mejores.

### Excepciones limitadas

Si bien la Primera Enmienda dispone protecciones muy amplias para la libertad de expresión en Estados Unidos, esta libertad no es absoluta. Por lo general, el gobierno tiene mayor arbitrio para imponer restricciones neutras en cuanto al contenido que restricciones en función del contenido.

### RESTRICCIONES NEUTRAS EN CUANTO AL CONTENIDO

Por lo general, el gobierno puede imponer restricciones de tiempo, lugar y modo en el ejercicio de la libertad de expresión, siempre y cuando estas restricciones no se basen en el contenido de la manifestación ni en el punto de vista del hablante.

Estas restricciones:

- 1) no deben basarse en el contenido,
- 2) deben delimitar estrictamente para atender un interés sustancial del gobierno
- 3) deben dejar abiertos otros canales de comunicación.

Por ejemplo, el gobierno puede imponer reglamentaciones razonables al volumen de los altavoces que se utilicen en un distrito comercial del centro de una ciudad; puede imponer límites razonables a las manifestaciones en vecindarios residenciales en medio de la noche, o puede exigir permisos para desfiles y manifestaciones organizadas a fin de garantizar que no generen peligros para la seguridad pública, siempre y cuando tales restricciones tengan validez para todos los hablantes, independientemente del contenido o punto de vista particular del discurso.

### RESTRICCIONES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO

Aunque las restricciones en función del contenido generalmente son inadmisibles, existen algunas excepciones muy específicas. De conformidad con la Primera Enmienda, entre las categorías de expresión que pueden restringirse figuran la incitación a actos violentos inminentes, amenazas reales, expresiones difamatorias y obscenidad.

#### Incitación a actos violentos inminentes

Se podrá restringir la libertad de expresión de una persona si dicha expresión 1) tiene por objetivo incitar o generar

conductas al margen de la ley, 2) existe la probabilidad de que incite semejantes conductas, y 3) existe la probabilidad de que estas conductas se produzcan de manera inminente. Este es un criterio muy estricto y en raras ocasiones los



Estudiantes protestan contra los recortes del presupuesto estatal para la educación superior fuera de la oficina del gobernador. El gobierno de EE.UU. se aplicará tiempo, lugar y manera las restricciones a la expresión siempre que dichas restricciones no se limitan al contenido de esa expresión. © AP Photo / Matt Rourke.

tribunales encuentran que se ha cumplido. La propugnación general de la violencia, como por ejemplo escribir en un sitio web que la revolución violenta es la única solución para los problemas de la sociedad, no constituye incitación a actos de violencia inminentes.

Por ejemplo, en 1969, un miembro del Ku Klux Klan pronunció un discurso en Ohio en el que defendía la “revenganza” (sic) contra judíos y afro-estadounidenses. El Tribunal Supremo de Estados Unidos derogó un estatuto que prohibía este discurso porque penalizaba las expresiones que no iban “dirigidas a incitar o producir conductas inminentes al margen de la ley” y que no tenían “la probabilidad de incitar o producir semejantes conductas”.

De igual manera, si una persona quema una bandera de Estados Unidos en señal de protesta contra las políticas de inmigración del gobierno y un manifestante opositor se altera y ataca físicamente a alguien que parece ser un inmigrante, es probable que la libertad de expresión de la persona que quemó la bandera esté protegida por la Primera Enmienda, ya que no tenía la intención de incitar a la violencia.

Por el contrario, si un orador que pertenece a un grupo étnico en particular exhorta a una turba a atacar de manera

inminente y física a una persona de otro grupo étnico para demostrar su superioridad, y una persona de dicho grupo agrede físicamente a una persona del otro grupo étnico, es probable que el discurso del orador no esté protegido por la Primera Enmienda, ya que pretendía incitar a actos violentos inminentes y probablemente incitaría a tal violencia.

### Amenazas reales

La libertad de expresión también se puede restringir en función de su contenido si se ajusta a la clase específica de “amenaza real” de violencia. Una amenaza real es una declaración en la que el receptor de la comunicación asumiría de manera razonable que el hablante, o las personas que trabajan con él, pretenden causar daño físico al receptor. Por ejemplo, una mujer de Filadelfia fue condenada a ocho meses de prisión después de dejar un mensaje anónimo de amenaza encima de la silla de su compañera.

En 1964, el Tribunal Supremo de Estados Unidos decretó que los funcionarios públicos podían probar la difamación solo si podían demostrar “mala voluntad real”, es decir, que la persona actuó con conocimiento de que la afirmación difamatoria era falsa o con “imprudencia temeraria sobre si la declaración era falsa o no”.

Esta decisión luego se amplió para incluir a los “personajes públicos”, además de los funcionarios. No obstante, en cuanto a los asuntos privados de los particulares, los criterios para demostrar la difamación siguen siendo menos estrictos. La difamación de particulares se puede establecer si las declaraciones fueron falsas y vulneraron la reputación de una persona sin mostrar malicia real. Solo las personas, pero no los grupos, pueden ser difamadas.

Aun cuando los tribunales determinen que hubo difamación, no imponen sanciones penales. En lugar de ello, pueden exigirle a la persona difamadora que publique una corrección de la declaración difamatoria o que indemnice a la víctima.



Un miembro del Klan escucha el discurso de un líder contra la inmigración ilegal, mientras cientos de manifestantes sostienen carteles en protesta por el Ku Klux Klan mitin. © AP Photo / Noticias-Courier, Kim Rynders, a la izquierda y © AP Photo / The Daily Decatur, Jonathan Palmer, Justo.

### Difamación

En Estados Unidos, las expresiones difamatorias consisten en declaraciones falsas que vulneran el carácter, la fama o la reputación de una persona. Ahora bien, debe tratarse de una manifestación falsa de los hechos; es decir, la manifestación de opiniones, por insultantes que sean, no constituye difamación de conformidad con las leyes de Estados Unidos.

En virtud de la ley de difamación estadounidense, se utilizan distintos criterios para los funcionarios públicos y los particulares. A aquellos que se expresen se les concede mayor protección cuando hacen comentarios sobre un funcionario público, a diferencia de un ciudadano particular.

### Obscenidades

Las obscenidades se pueden restringir de conformidad con la Primera Enmienda, pero se ha producido un prolongado debate sobre qué se considera obscenidad y cómo se debe regular. En 1973 el Tribunal Supremo de Estados Unidos definió obscenidad como una expresión que la persona promedio, que aplique las normas sociales modernas, encuentre que 1) recurre a intereses lascivos, 2) representa o describe una conducta sexual de manera claramente ofensiva, y 3) carece de valor literario, artístico, político o científico, cuando se considera en su conjunto.

Los tribunales valoran de manera independiente cada elemento y no clasifican la expresión como obscena a menos que se cumplan todos los factores. Por ejemplo, si un libro utiliza lenguaje soez y describe conductas sexuales pero, en su conjunto, no recurre a intereses lascivos o tiene valor literario, no se considera obsceno. Debido a criterios tan estrictos, no es común que los tribunales determinen como obscena una expresión.

### Discursos que incitan al odio

Las incitaciones al odio (que, por lo general, se definen como discursos que denigran a una persona o grupo por motivos de su raza, etnia, género, religión, orientación sexual o condición de discapacidad) reciben la protección plena de la Primera Enmienda. Sin embargo, los discursos que pretendan incitar a actos violentos inminentes, o que amenacen a las personas con tales actos de manera creíble, se pueden restringir como se describió anteriormente.

Aunque Estados Unidos no restringe los discursos de odio, entiende que el arma más eficaz para combatirlos no es la represión, sino discursos de oposiciones tolerantes, veraces e inteligentes.

La prohibición de los discursos intolerantes y ofensivos puede ser contraproducente, ya que resaltan el perfil del discurso ofensivo y generan ideologías plagadas de odio que degeneran en métodos peligrosos y, en ocasiones,

subrepticios. La solución radica en la persuasión, no en la reglamentación.

Las robustas protecciones constitucionales de Estados Unidos y la convicción en la libertad de expresión no significan que el Gobierno se quede sin hacer nada cuando las personas o grupos difunden expresiones nocivas de odio. Por el contrario, Estados Unidos recurre a una serie de políticas para integrar a las comunidades afectadas, ofrecerles servicios de resolución de conflictos y mejorar el diálogo.

### EL GOBIERNO FRENTE A LA ACCIÓN PRIVADA

La Primera Enmienda protege a los ciudadanos de las restricciones gubernamentales sobre la libertad de expresión. No se aplica en situaciones en las que un particular restringe la libertad de expresión de otra persona. Por ejemplo, un empleador privado puede prohibir que sus empleados compartan los secretos comerciales de la compañía. No obstante, esos empleados gozan de las protecciones de la Primera Enmienda en relación con las acciones del gobierno.

**Fuente:** Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.  
1 de marzo de 2013

**Sitio web:**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/pamphlet/2013/04/20130419146174.html#ixzz2RCUPIDZI>

***Promover la libertad de prensa tiene que ver, realmente, con promover los derechos humanos. Para que el pueblo desempeñe una función activa en la política de su país, debe estar informado. Incluso algo tan simple como votar puede ser difícil si no hay bastante información. Una prensa libre le transmite al pueblo información acerca de sus líderes, las políticas de otras naciones e incluso las prácticas de las empresas nacionales. El apoyo de Estados Unidos a la prensa libre se basa en la convicción de que con una comprensión plena y completa de la situación de los asuntos en su país y en el mundo, el pueblo elegirá para sí mismo aquellas instituciones, políticas y prácticas que mejor preserven y protejan los derechos civiles y humanos fundamentales.***

Fuente: Extracto de la publicación Medios y Difusión Libres y Responsables. Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 24 de marzo de 2012.

Sitio web: <http://iipdigital.usembassy.gov>

## Introducción al Informe de Derechos Humanos, 2012:

### Libertad de expresión, incluidos medios de comunicación y libertad en Internet

La democracia sostenible no son solo elecciones. Como dijo el presidente Obama en septiembre ante las Naciones Unidas, la verdadera democracia "depende de la libertad de los ciudadanos para expresar sus opiniones y reunirse sin temor, del estado de derecho y de un debido proceso que garantice los derechos de todas las personas". Estos elementos de la democracia, en particular la libertad de expresión, enfrentaron graves amenazas en 2012 en varios países.

Al mismo tiempo, se demostró que el mayor acceso a la información y a nuevos medios cambió la forma de actuar, en particular en sociedades cerradas donde las personas afrontan restricciones de sus libertades fundamentales de reunión y asociación pacíficas. Por ejemplo, en la República Popular Democrática de Corea, el gobierno ha intentado controlar todas las fuentes de información, pero los norcoreanos se arriesgan al castigo para obtener radios, celulares y otros dispositivos multimedia ilegales que les permitan aumentar su capacidad de comunicarse entre ellos y, hasta cierto punto, con el mundo exterior.

Cuando se puede acceder a ellos, los medios sociales amplifican las opiniones de las personas y permiten que los ciudadanos comunes denuncien transgresiones, organicen acciones colectivas, exijan rendiciones de cuentas o inicien cruzadas tras el respeto y la tolerancia. Por ejemplo, en Filipinas los activistas se reunieron a través de medios sociales y en otros foros para protestas contra las leyes de delitos cibernéticos que permitían que las personas inculpadas por comentarios difamatorios en Internet, incluidos comentarios publicados en redes sociales, fuesen multadas y encarceladas. Después de las protestas, la Corte Suprema suspendió la aplicación de la ley. Este tipo de participación lleva a un debate libre y abierto sobre temas de interés para las personas en sus comunidades y les ofrece a los gobiernos oportunidades e ideas para las reformas. La información irrestricta suministrada por los medios (en todas las formas que surjan) nunca había sido más vital para el funcionamiento de las sociedades democráticas.

El 2012 fue un año muy difícil para los medios tradicionales. El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) informó que el número total de periodistas detenidos aumentó en 53 en 2011, logrando una cifra récord de 232 periodistas en prisión, la cifra más alta desde que la CPJ inició este seguimiento en 1990. Las ONG internacionales de derechos humanos señalaron a Turquía, que ha puesto tras las rejas al

menos a 49 periodistas por su trabajo, como el país con el mayor número de reporteros en prisión. Según los cálculos del Instituto Internacional de Prensa (IPI), en 2012 han muerto 133 periodistas en cumplimiento de su deber o por su labor de reportaje, con lo cual este año ha sido el más mortífero para los periodistas desde que ICI comenzó a llevar estos registros en 1997. Además, muchos gobiernos aprobaron leyes o manipularon la esfera política para reprimir las críticas y las opiniones discrepantes, y para imponer gravámenes y multas onerosos a los medios independientes.

En Ecuador, por ejemplo, el presidente Correa denominó a la prensa su "peor enemigo" y utilizó sus apariciones en público para realizar ataques personales a periodistas específicos. Durante su discurso semanal en radio y televisión, Correa motivó a funcionarios del gobierno y a particulares a que presentasen sus acusaciones contra los medios, lo cual llevaría a una mayor autocensura de los medios. Las nuevas leyes, incluida la prohibición de cualquier cobertura que pueda favorecer de manera directa o indirecta a un candidato, filosofía o teoría política, limitaron la posibilidad para que los medios hicieran una cobertura de las elecciones. El gobierno también recurrió a presuntas inspecciones tributarias y laborales para cerrar varios canales de comunicación y hostigar a las empresas que publicasen informes críticos del gobierno.

Otros gobiernos recurrieron a iniciativas para contrarrestar el terrorismo o el extremismo como pretexto para reprimir la libertad de expresión. El gobierno de Etiopía utilizó la legislación antiterrorista como fundamento para perseguir a los periodistas. Por ejemplo, los tribunales declararon culpables de cargos a los periodistas Woubishet Taye, Reyot Alemu, y Eskinder Nega, que fueron arrestados en 2011, así como a seis periodistas o blogueros juzgados en rebeldía, en casos separados, en virtud del edicto antiterrorista. Durante este año, los tribunales condenaron en total a 31 personas, entre periodistas, miembros de la oposición y activistas, conforme al edicto antiterrorista. A finales de 2012, los tribunales kazajos aplicaron de manera general una ley imprecisa contra la "incitación a la discordia social" para censurar varios grupos mediáticos.

Los gobiernos de algunos países emprendieron medidas para restringir la libertad de Internet mediante nuevas leyes, el hostigamiento de blogueros y activistas de la web y arrestos por expresiones pacíficas en un solo mensaje en

Twitter o mensaje de texto. En Vietnam, las autoridades cada vez más detienen y encarcelan a los disidentes que utilizaron el Internet para criticar al gobierno y publicar ideas sobre derechos humanos y pluralismo político. Al menos 14 activistas fueron condenados y sentenciados a largas condenas durante 2012. En Kuwait, las autoridades investigaron docenas de casos relacionados con ciudadanos acusados de calumniar al emir en sus cuentas de Twitter, uno de los cuales fue sentenciado a cinco años de prisión en junio. En los Emiratos Árabes Unidos, la nueva ley de delitos cibernéticos incluyó disposiciones que reafirman las

excesivas restricciones a la libertad de expresión, que ahora se extienden a las comunicaciones en línea, incluidos los medios sociales.

**Fuente:** Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 25 de febrero de 2013.

**Sitio web:**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/04/20130423146261.html#ixzz2RJXoAw6k>

## La libertad de prensa: un desafío que millones están ansiosos de asumir



Ahora que el gobierno de Birmania con mentalidad reformista ha disminuido las restricciones que impedían la libertad de prensa durante muchos años, los periodistas y distribuidores de *The Voice*, un periódico de Rangún, se apresuran a distribuir todos los ejemplares al público. Esa tendencia es uno de los puntos a destacar con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que se celebra el 3 de mayo.

La UNESCO patrocina la vigésima edición anual de la libertad de prensa, celebrada por periodistas y defensores de la democracia en todo el mundo. El 2012 fue “un año muy difícil para los medios de comunicación tradicionales”, según los Informes por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos emitidos por el Departamento de

Estado de Estados Unidos en abril. Más de 230 periodistas están encarcelados en todo el mundo debido a su labor periodística, una cifra récord, según el Comité para la Protección de los Periodistas. El Instituto Internacional de Prensa (IPI) registró la muerte de 133 periodistas en cumplimiento del deber o como castigo por ejercer su labor periodística en 2012, la cifra más alta de muertes en este sector desde que IPI empezara a llevar la cuenta en 1997.

A pesar de los peligros, millones de personas siguen uniéndose a los medios de comunicación sociales para convertirse en periodistas ciudadanos, al organizar manifestaciones públicas, al hacer llamados para la rendición de cuentas o al abogar por la tolerancia y la justicia.

**Fuente:** Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 5 de mayo de 2013.

**Sitio web:** <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/inbrief/2013/05/20130506146874.html#ixzz2ScE9gHvp>

## Para EE.UU, la libertad de prensa es un derecho humano y un imperativo moral

Por Jane Morse | Redactora |



Según el Comité para la Protección de los Periodistas, actualmente cerca de 250 periodistas en todo el mundo permanecen detrás de rejas, y casi 600 han sido asesinados desde 1992.

Washington — La libertad de los medios de comunicación es un derecho humano y el equivalente moral al oxígeno, según afirmó Tara Sonenshine, subsecretaria de Estado para Diplomacia Pública y Asuntos Públicos.

En su intervención el 25 de abril durante un acto patrocinado por la organización independiente de defensa de los derechos humanos Human Rights First en el Centro de Prensa Extranjera del Departamento de Estado, Sonenshine dijo que la libertad de prensa “es lo que permite respirar a las sociedades libres, saludables, dinámicas y funcionales y es esencial para crear sociedades civiles. Sin ella, las aspiraciones se ahogarían, las economías se asfixiarían y los países serían incapaces de crecer”.

Las declaraciones de Sonenshine llegaron como preludeo de la vigésima edición del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que se celebra el 3 de mayo. Esta fecha, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, tiene como fin informar a los ciudadanos sobre las violaciones a la libertad de prensa y recordarles a los gobiernos el imperativo de respetar su compromiso con la libertad de prensa.

Aunque el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas en 1948, establece que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión”, así como a “investigar

y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”, la libertad de prensa se ve gravemente limitada en muchas partes del mundo y los gobiernos represivos siguen amenazando o asesinando a periodistas.

Según dijo Sonenshine, “de acuerdo con el Comité para la Protección de los Periodistas, desde 1992 cerca de 600 periodistas han sido asesinados en la impunidad”. En la actualidad, cerca de 250 periodistas en todo el mundo permanecen detrás de rejas, y en 2012, diez periodistas fueron asesinados, afirmó.

“Algunos gobiernos son demasiado débiles o no están dispuestos a proteger a los periodistas ni a los medios de comunicación”, sostuvo Sonenshine. “Muchos otros explotan o crean a su favor leyes penales contra la calumnia, la difamación o la blasfemia. Utilizan de manera indebida las leyes antiterroristas para enjuiciar y encarcelar a periodistas. Presionan a los medios para que clausuren sus operaciones, al ocasionar daños económicos devastadores. Compran o nacionalizan los medios de comunicación para eliminar distintos puntos de vista. Filtran o cierran el acceso a internet. Detienen y acosan, o realizan actos aún peores”.

Las organizaciones de noticias, la sociedad civil, las instituciones de investigación de políticas, los líderes políticos, los académicos y ciudadanos de todas las religiones y etnias deben hacer un llamado para que se responsabilice a los gobiernos y exigirles que hagan cumplir los derechos humanos que protegen a los periodistas, dijo Sonenshine.

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos financia programas que les brindan a las organizaciones mediáticas y a los periodistas los recursos que necesitan para elaborar artículos de alta calidad sin temor a las represalias. Según Uzra Zeya, secretaria interina adjunta de Estado para Asuntos de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, el Departamento de Estado ha suministrado desde 2007 casi 1.100 millones de dólares como ayuda para periodistas investigadores, redactores de blogs y otros profesionales de los medios que estén bajo amenaza.

Zeya afirma que “nuestros programas de libertad en Internet respaldan las tecnologías que les permiten a los ciudadanos periodistas y a los activistas informar sobre los sucesos en materia de derechos humanos y protegerse contra las amenazas por Internet u otros medios. Estas

herramientas les ofrecen a los blogueros acceso a la web cuando de otra manera estarían desconectados del resto del mundo”.

Durante su intervención conjunta con Sonenshine en el Centro de Prensa Extranjera, Zeya dijo que el gobierno de Estados Unidos trabaja de manera activa para que los gobiernos participen de manera pública y privada en la libertad de los medios. Según dijo, “esto incluye atender casos determinados de periodistas encarcelados, de nuevas leyes que limitan ciertos tipos de expresión y los marcos legales actuales que autorizan la detención de periodistas en nombre de la seguridad”.

“Les recordamos a los gobiernos que la libertad de expresión aumenta, en lugar de disminuir, sus posibilidades de alcanzar la estabilidad y prosperidad a largo plazo”, afirmó Zeya.

Según explicó Zeya, Estados Unidos trabaja en foros multilaterales para responsabilizar a los gobiernos de sus

obligaciones de derechos humanos y respalda las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la libertad de expresión, como por ejemplo la resolución sobre la seguridad de los periodistas emitida por el Consejo de Derechos Humanos en 2012 y la resolución de 2012 sobre la libertad de Internet.

Sonenshine agregó que, para centrar la atención del mundo en el problema de la represión de los medios, el Departamento de Estado destacó en su página web determinados casos de derechos humanos durante el intervalo de dos semanas anterior al Día Mundial de la Libertad de Prensa.

**Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.**

6 de mayo de 2013.

Sitio web:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/05/20130506146872.html#ixzz2SclomxV8>

## El periodismo y el servicio a la confianza pública

Por William F. Woo

Profesor visitante Lorry I. Lokey de Periodismo Profesional en la Universidad de Stanford

**La búsqueda implacable y la presentación independiente de las noticias es la forma en que la prensa sirve la confianza pública. Es necesario que los programas de estudios, los departamentos y las facultades de periodismo sean los lugares donde tales conceptos se nutran y protejan y defiendan sin cesar.**

En 1892, el visionario Joseph Pulitzer, propietario del New York World, ofreció a la Universidad de Columbia el dinero para crear la primera escuela de periodismo del mundo. En ese entonces, todo lo que había de educación periodística en Estados Unidos y en otras partes consistía en que los redactores y reporteros experimentados les pasaban a otros

las reglas y las herramientas del oficio. La idea de Pulitzer parecía improbable.

La gente se preguntaba por qué una universidad iba a querer formar periodistas. Estos eran simplemente unos desdichados, manchados con tinta, que practicaban lo que en el mejor de los casos era un oficio aprendido con la práctica. La idea de que los periodistas pertenecieran a una comunidad de humanistas y científicos parecía risible. Los síndicos de Columbia rechazaron la oferta.

Pulitzer, cuyo nombre hoy se asocia con el premio más importante de periodismo en Estados Unidos, el Premio Pulitzer, perseveró. En 1904 publicó un artículo titulado "La Facultad de Periodismo" en The North American Review, en el que presentaba sus razones para la enseñanza del periodismo.

"Nuestra República y su prensa se erguirán o caerán juntos", escribió Pulitzer. "Una prensa idónea, desinteresada, con espíritu público, con inteligencias formadas para distinguir lo que es correcto y el coraje para hacerlo, puede preservar esa virtud pública sin la cual un gobierno popular es una farsa y una burla. Una prensa cínica, mercenaria y demagoga con el tiempo dará origen a un pueblo igualmente bajo. El poder para moldear el futuro de la República estará en las manos de los periodistas de generaciones futuras".

Columbia aceptó el dinero de Pulitzer, pero para el momento en que por fin abrió una escuela de periodismo en 1912 y le dio el nombre de su benefactor, éste había muerto y la Universidad de Missouri ya había comenzado la primera escuela de periodismo. Hoy la enseñanza del periodismo se da por sentada. En Estados Unidos solamente hay más de 450 programas, departamentos y escuelas de periodismo y medios de difusión. En un año típico éstos producen cerca de 40.000 diplomados con grados de bachillerato universitario y licenciatura.

Cuando Missouri abrió su escuela de periodismo en 1908, encontró que tenía que inventar un profesorado. Así que desde el comienzo la universidad hizo hincapié en la experiencia práctica. Ese sigue siendo el enfoque, aunque, al igual que la mayoría de las escuelas de periodismo hoy, también enseña historia, teoría, investigación y una amplia gama de otras materias. El hincapié original en la experiencia práctica, sin embargo, llegó a ser el modelo para otras universidades.

Con el tiempo, las escuelas comprendieron que no era suficiente enseñar reportaje y redacción. Necesitaban pedagogos con títulos avanzados, que pudieran hacer investigación y desarrollar teorías de periodismo. Necesitaban un profesorado experto en pedagogía. Progresivamente el periodismo llegó a considerarse una subdivisión de las comunicaciones.

Los que ejercían la profesión y los estudiosos pronto se encontraron en lados opuestos de una creciente división contenciosa. Algunos de los periodistas profesionales llegaron a mirar con desdén a sus colegas intelectuales, con sus doctorados y sus métodos de ciencias sociales y su jerga, más adecuados para la torre de marfil que para el "mundo real" del periodismo. A su vez, algunos intelectuales llegaron a considerar a estos periodistas meros obreros artesanos y el "mundo real" del periodismo una cruda amarra industrial de la cual las instituciones académicas debían despojarse.

Con el correr de los años, la escuela de periodismo de Columbia, que había sido dotada por Pulitzer, llegó a ser uno de los centros de formación de reporteros y redactores más renombrados de Estados Unidos. Sus graduados podían encontrarse en las organizaciones de información de mayor prestigio. La piedra angular de su plan de estudios eran los rigurosos cursos obligatorios de reportaje.

Más de 100 años después de que Joseph Pulitzer propusiera la creación de las escuelas de periodismo, todavía no había un acuerdo sobre lo que debía ser su enseñanza. La

interrogante de si las universidades debían enseñar periodismo había recibido una respuesta decisiva. Sin embargo, cuestiones como por qué debe enseñarse el periodismo y en qué debe consistir su instrucción, estaban muy lejos de ser resueltas.

En las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, hubo tres sucesos que tendrían un efecto enorme en el periodismo. Inevitablemente, éstos afectaron la enseñanza del periodismo.

El primero fue el surgimiento de una competencia seria por la atención del pueblo y el dinero de los anunciantes. La televisión, y mucho más adelante la Internet y la explosión de publicaciones especializadas penetraron profundamente en la audiencia tradicional de los periódicos y sus

fuentes de ingreso. Estos competidores ofrecían no sólo nuevas formas de obtener información; también le ofrecían al público diferentes puntos de vista. Menos gente podía decir: "Sólo sé lo que leo en los periódicos". Bajó así la confianza del público en el periodismo.

El segundo efecto sobre el periodismo fue de naturaleza demográfica. Después de la guerra, comenzando con el regreso de muchos militares y su ingreso en las universidades, los estadounidenses

llegaron a tener mayor educación y exigían

un tipo diferente de periodismo, un periodismo mejor informado y con un interés más amplio. Los barrios residenciales de las afueras crecieron a costa de las ciudades. Los centros comerciales reemplazaron a las tiendas de departamentos, con cuyos dólares de publicidad se había construido la industria periodística. Los periódicos vespertinos, transportados en camiones que luchaban por moverse a través del tráfico de las horas de más congestión, comenzaron a morir. Lo más insidioso, el ritmo de la vida moderna dejó menos tiempo para los periódicos. La gente recurrió al medio naciente de la televisión para sus noticias, y aún más para su diversión.

Antes de la televisión y la Internet, no todo el periodismo estaba infundido por el espíritu público y era fácil encontrar cínicos y mercenarios. Sin embargo, durante las muchas décadas en que la prensa fue de propiedad privada se creó una ética: el periodismo existía para ser de utilidad al pueblo. A menudo se hizo caso omiso de ello; con todo, los periodistas llegaron a creerse un Cuarto Estado, independiente de los centros de poder públicos o privados. Su misión era revelar; su dogma, la objetividad; su disciplina, verificar; su credo, el derecho del pueblo a estar enterado.

Todos estos principios están sujetos a un análisis crítico,

**El periodismo no es un fin en sí mismo sino que únicamente el medio profesional por que los reporteros y editores sirven a la confianza pública.**

pero por largo tiempo los periodistas han estado de acuerdo con ellos. Las escuelas de periodismo los promulgaron. Más que todo, estos ideales tenían su base en una industria estable que entendía su cometido.

De forma análoga, el propósito del periodismo es más que reportar y escribir crónicas, aunque, como en el caso de la cirugía, la habilidad y la competencia son esenciales. Su propósito tiene que ver con algo más fundamental, que, para mí es servir la confianza del público.

La búsqueda implacable y la presentación independiente de las noticias es la forma en que la prensa sirve la confianza pública, concepto que trasciende los sistemas políticos. Estos sistemas, después de todo, son sólo medios para un fin. Para los estadounidenses la democracia es el medio político para la libertad.

De igual manera, el periodismo no es un fin en sí mismo sino únicamente los medios profesionales por los cuales los reporteros y los redactores sirven la confianza del público. Lo hacen suministrando las noticias y la información que requieren los pueblos libres para tomar sus decisiones políticas, económicas, sociales y personales.

Cuando Bollinger, el rector de Columbia, declaró que la enseñanza "del periodismo es un objetivo meritorio, pero obviamente no suficiente", argüía un punto útil. Los periodistas jóvenes que ignoran el contexto social, histórico y teórico de su profesión están condenados a vivir en la

superficialidad. Los periodistas que comprenden sólo la teoría, la historia, la ética y el código de la prensa son igualmente inútiles. Ninguno puede servir la confianza del público.

La gran tarea de los profesores de periodismo, además de ofrecer capacitación práctica y un amplio alcance académico, es equipar a sus estudiantes con una buena comprensión de lo que es la confianza del público, cómo se adquiere, qué significa en Estados Unidos, cómo se manifiesta o se traiciona en la labor del periodista y de las empresas periodísticas. Es necesario que los programas de estudio, los departamentos y las facultades de periodismo sean los lugares donde tales conceptos se nutran, protejan y defiendan sin cesar.

Como dije en *The Nieman Reports*, "Una prensa que es rehén de sus inversionistas no es una prensa más libre que la que es rehén del gobierno. Seguramente las grandes universidades, e incluso las menos grandes, pueden entender esto". Joseph Pulitzer lo habría entendido.

**Fuente:** Extracto de la publicación **Medios y Difusión Libres y Responsables. Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 24 de marzo de 2012**

Sitio web:

[http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publicationsspanish/Seeking\\_free\\_responsible\\_media\\_0203sp.pdf](http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publicationsspanish/Seeking_free_responsible_media_0203sp.pdf)

## Consejos para periodistas ciudadanos: comunique la verdad, sea usted mismo



Miembros del Ejército Libre Sirio aparecen preparando sus armas en una fotografía tomada por un periodista ciudadano, según lo constató Associated Press.

Por Charlene Porter | Redactora

Washington - Los usuarios de medios sociales, a veces llamados periodistas ciudadanos, traen opiniones completamente nuevas diferentes de los comentarios diarios sobre los sucesos mundiales. Sin embargo, hay una pregunta que circula en los círculos periodísticos en el Día Mundial de la Libertad del 3 de mayo: ¿Los periodistas ciudadanos realizan un trabajo con integridad y normas al servicio de la audiencia?

El atentado terrorista en la maratón de Boston del 15 de abril ofrece ejemplos de las mejores y las peores tendencias que se presentaron en los medios sociales, según uno de los expertos que ha observado la evolución de estos medios desde la cadena de noticias Cable News Network (CNN). Lila King, directora principal de noticias sociales del canal internacional, dijo que los usuarios de medios sociales que estuvieron cerca del lugar del atentado hicieron lo que mejor saben hacer los

periodistas ciudadanos: ofrecieron relatos presenciales de lo sucedido, con lo cual transmitieron la atmósfera de caos y los sentimientos viscerales en dicho evento.

Según dijo King, a medida que transcurrieron las horas también emergieron "algunos de los peligros" de los medios sociales. Los usuarios se dedicaron a la especulación, sin partir de los hechos, incluso tratando de actuar como investigadores policíacos e identificando sospechosos. King comparó esta tendencia con una "cacería digital de brujas" que se puede volver "increíblemente peligrosa".

En las declaraciones que ofreció el 2 de mayo al programa CO.NX, un canal digital diplomático de la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado, King dijo que los medios profesionales y tradicionales tienen una responsabilidad pública en medio de una crisis. Deben verificar lo que circula en los medios sociales, separando lo verdadero de lo falso y dilucidando lo probable de lo altamente improbable.

King habló sobre estos temas con Sharon Moshavi, vicepresidenta del Centro Internacional de Periodistas, mientras los espectadores observaban en las embajadas de Estados Unidos en todo el mundo. Un televidente de Dacca preguntó si los periodistas ciudadanos necesitan un código de ética.

King respondió que "cuando todos estamos documentando nuestro mundo, significa que estamos compartiendo la responsabilidad de conservar la ética".

Por mucho tiempo, los periodistas profesionales han tratado de cumplir un código que les exige comunicar la verdad y presentar los lados opuestos de una historia con imparcialidad y equilibrio. King dijo que el código de los periodistas ciudadanos debe ser similar.

Según afirma, el periodismo ciudadano cobra mayor fuerza cuando presenta un ángulo personal sobre una historia que se conectará con la audiencia. King ayudó a establecer una comunidad de CNN, que ahora mantiene, denominada iReport,

una plataforma para el periodismo ciudadano a la que también llama narración participativa.

El poder de las narraciones personales surgió en una ocasión en abril, el Mes de la Concientización sobre el Autismo en Estados Unidos. iReport recibió muchos envíos de personas con este trastorno cerebral y de sus familias y cuidadores.

"Compartieron historias muy personales sobre lo que implica esta condición en el lugar de trabajo o en la familia o lo que implica el trato con las escuelas o la paternidad", comentó. "Estas historias tienden a brindar explicaciones sobre la atención médica y la forma en que trabajamos y nos entendemos con otros".

Estos reportajes revelan una dimensión personal de la historia, que, por lo general, es difícil de alcanzar para los periodistas profesionales, agregó King.

¿Cuál consejo tiene King para los futuros periodistas ciudadanos? Comiencen desde ahora. Los medios están actuando y cambiando todo el tiempo, por lo que los narradores aspirantes necesitan comenzar a entender la forma a medida que evoluciona, incluso si comienzan con algo tan sencillo como un mensaje en Twitter, la plataforma que permite 140 caracteres.

King también aconsejó que los periodistas ciudadanos sean ellos mismos, no los lectores de noticias de la televisión que tienen un cabello y una vestimenta perfectos. La fuerza de los medios es que permiten que cada persona difunda su perspectiva personal y única del mundo.

Piensen en cómo le contarían una historia a un amigo durante una cena o un café, dijo King, y transmitan esta expresión y perspectiva a la audiencia de Internet que los espera.

**Fuente:** Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. 06 de mayo de 2013.

**Sitio web:**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/05/20130506146863.html#ixzz2ScNcXcHq>

**El premio Mujeres del Coraje ofrece tributo a mujeres líderes destacadas de todo el mundo y reconoce el valor y el liderazgo que demuestran en su lucha por la justicia social y los derechos humanos.**

**Este año fueron premiadas 9 mujeres, entre ellas 3 periodistas:**

- Malalai Bahaduri, teniente segunda, unidad de interdicción nacional de Afganistán (Afganistán).
- Julieta Castellanos, rectora, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras).
- Dra. Josephine Obiajulu Odumakin, presidenta, Campaña por la Democracia (Nigeria).
- Elena Milashina, periodista, activista de derechos humanos (Rusia). \*\*\*
- Fartuun Adan, directora ejecutiva, Centro Elman para la Paz y los Derechos Humanos (Somalia).
- Tsering Woesser (Wei Se), escritora, poeta y bloguera tibetana (China). \*\*\*
- Razan Zeitunah, abogada de derechos humanos y fundadora de los Comités de Coordinación Local (Siria).
- Ta Phong Tan, bloguera (Vietnam). \*\*\*
- Nirbhaya, "Fearless," defensora de la justicia (India).

**Fuente:** "Mujeres de coraje demuestran muchas formas de combatir la injusticia". IIP Digital. Departamento de Estado. 12 marzo 2013 <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/03/20130312143967.html#axzz2SjHNdKvV>

## Premios Mujeres del Coraje de 2013 honra a tres periodistas:



**Elena Milashina** es una de las periodistas más respetadas y de mayor influencia de Rusia. Desarrolló una carrera investigando el narcotráfico, el terrorismo, los desastres militares y los asesinatos de colegas periodistas, y temas que muy pocos se atrevieron a abordar por motivos evidentes. A pesar de las amenazas del gobierno, de empresas e incluso de ciudadanos, Elena ha seguido sacando a la luz la verdad y luchando contra las influencias negativas en la sociedad rusa. Lleva las cicatrices de agresiones físicas y verbales, pero también es portadora de la confianza de muchos, cuyas vidas ha mejorado gracias a su compromiso.

Por lo tanto, por sus investigaciones audaces y valientes, y por defender los derechos humanos en Rusia y en países vecinos, otorgamos a Elena Milashina el galardón de mujer de coraje.

**Ta Phong Tan** - Como ex miembro del Partido Comunista de Vietnam, Ta Phong Tan se volvió conocida al comenzar a publicar artículos por internet que criticaban al gobierno y exponían la corrupción del sistema judicial vietnamita. Después de ser expulsada del partido, comenzó a escribir un blog llamado "Verdad y Justicia", y se transformó en una de las primeras blogueras de Vietnam en dar su opinión sobre noticias políticas o eventos que las autoridades consideraban vedados. Ayudó a inspirar un despertar de los periodistas y los ciudadanos blogueros de Vietnam, que en la actualidad están comprometidos con la divulgación de información y opiniones alternativas al pueblo vietnamita. En 2011 fue arrestada y sentenciada a 10 años de prisión bajo la presunción de haber distribuido propaganda contra el Estado. Incluso cuando las fuerzas de la seguridad la arrastraban, tras un veredicto manipulado, gritó a todos los que la podían escuchar: "¡Injusticia! ¡Injusticia!"



Por dedicarse permanentemente a exigir un mejor gobierno para el pueblo, por su disposición a arriesgarse por sus creencias y por su experiencia de vida y sus habilidades como escritora que inspiran a las mujeres de Vietnam, Ta Phong Tan es una mujer de coraje en 2013.



**Tsering Woeser** - Cada vez más el Tíbet se relaciona con las autoinmolaciones y las protestas contra el deterioro de los derechos humanos de los ciudadanos tibetanos de China. En este contexto, Tsering Woeser surgió como una potente voz del pueblo, incluso cuando el gobierno chino trabajó para restringir el flujo de información proveniente del Tíbet. A través de su sitio web, llamado El Tíbet invisible, su poesía, sus trabajos ensayísticos, su inteligente uso de las redes de comunicación como Twitter, Tsering documentó con valentía la situación que la rodeaba. Y por sus esfuerzos, ahora es víctima de vigilancia permanente, es seguida por agentes de seguridad y, en este momento, se encuentra bajo arresto domiciliario. Ella afirma que "ser testigo es dar voz" y eso es lo que brinda a los millones de tibetanos que no pueden hablar por sí mismos. Además, se comprometió a nunca rendirse ni transigir.

Por lo tanto, por luchar con valor para mejorar los derechos humanos para los ciudadanos tibetanos de China llevando un manto de luz a esa difícil situación con sus escritos y ofreciendo una voz elocuente a las personas cuyas historias nunca serían escuchadas de otra forma, Tsering Woeser es una mujer de coraje.

Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.  
14 de marzo de 2013.

Sitio web: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2013/03/20130314144163.html#ixzz2OH9rg4X4>

## Más que con palabras: el uso del video para inspirar el cambio



Cuatro adolescentes participan en la cooperativa de producción de video The Factory perteneciente a la Coalición de Video del Área de la Bahía, que crea cortometrajes, videos musicales y anuncios de servicio público. © Jason Jakaitis, BAVC.

Si bien pueden tener objetivos diferentes, los periodistas profesionales, los documentalistas y los activistas sociales por igual usan el poder del video para relatar historias, tener un impacto en la audiencia y generar el cambio. A continuación, expertos comparten consejos y ejemplos para desarrollar, articular y promover un mensaje por video.

### **Qué decir: la elaboración de su mensaje**

Comprender a la audiencia es esencial para elaborar un mensaje exitoso. "Lo más importante es investigar sobre un asunto en particular y conocer de qué forma lo afecta a usted y a sus pares, a su familia y a su comunidad", explica Ingrid Hu Dahl, directora de programas Next Gen (Nueva Generación) para la Coalición de Videos del Área de la Bahía (Bay Area Video Coalition, BAVC), una organización sin fines de lucro que trabaja para fomentar el cambio social mediante el empoderamiento de los creadores de medios visuales, con el fin crear y compartir sus historias. Esta investigación realizada con anticipación ayudará a informar sus decisiones en todo el proceso creativo.

Lo siguiente que se debe tener en cuenta al elaborar su mensaje es el acceso. "¿Tengo la capacidad para ir a esta comunidad en este mismo instante? ¿Puedo construir relaciones con las personas que viven allí? ¿Es esta la mejor historia que puedo contar?" son todas preguntas que se deben hacer, afirma Brandon Kramer, cofundador de Meridian Hill Pictures, una compañía de producción de documentales que trabaja con comunidades para relatar sus historias y generar cambios positivos.

Una vez que se comprende su tema y se tiene acceso a la historia, piense acerca de la perspectiva de qué persona tendrá el mayor impacto en la audiencia. Orientar su mensaje en la historia de una persona que se vio afectada por su tema lo hace más interesante y accesible. Encuentre a la persona cuya historia atraparé a su audiencia en un plano emocional o intelectual desde el comienzo de su video. "Si tiene la capacidad para crear una historia en la que realmente puede ver las distintas dimensiones y capas de un ser humano", explica Kramer, "entonces, permite que otras personas que se encuentren dentro y fuera de la comunidad se conecten verdaderamente y se identifiquen en un nivel mucho más profundo". Enfóquese en una o dos personas

para que su mensaje tenga mayor impacto emotivo, detalle y profundidad.

Finalice su video con un llamado a la acción. "Brinde al televidente la oportunidad de marcar una diferencia al momento de finalizar la película, antes de que la energía se haya disipado", recomienda Jason Jakaitis, gerente del programa avanzado de cine para jóvenes de la BAVC, llamado *The Factory* (La fábrica). Mientras elabore su mensaje, recuerde cuál será esa acción y cómo se vincula con su mensaje.

Por ejemplo: El equipo de Jason Jakaitis desarrolló una comprensión profunda de los individuos y del tema de su documental al simular la experiencia de las personas con problemas de la vista durante dos semanas.

"Una de nuestras primeras sociedades comunitarias de cine fue con el Centro Hatlen para Ciegos. A cuatro de nuestros cineastas se les pidió que realizaran un video para apoyar los esfuerzos de recaudación de fondos de Hatlen, lo cual incluía trabajar de cerca junto a jóvenes con problemas de la vista, quienes también eran completos desconocidos. Los cineastas pasaron dos semanas en Hatlen simplemente asistiendo a las mismas clases que los participantes del programa, reuniéndose con los jóvenes y conociendo sus historias, y efectivamente simulando una incapacidad visual con vendas y participando en actividades con los estudiantes de Hatlen. Los cineastas establecieron relaciones con estos individuos, lo cual permitió realizar entrevistas más conmovedoras y una película más intensa". — Jason Jakaitis, BAVC

### **Cómo decirlo: la articulación de su mensaje por video**

Ahora que ya ha elaborado su mensaje, es momento de pensar en imágenes convincentes que se convertirán en su lenguaje visual.

"Independientemente de cuál sea su idioma nativo, si puede ver, puede comprender los mensajes que nuestro", afirma Bill Gentile, periodista independiente y profesor en American University.

En sus clases, Gentile describe tres pilares del lenguaje visual. "Están las imágenes, que son la fuerza conductora; está el sonido natural, ya sea el sonido de automóviles que transitan o de aviones que sobrevuelan, y está la narración", explica.

Las imágenes pueden incluir desde primeros planos y tomas de planos panorámicos, como también efectos de acercamiento o alejamiento. Lo importante es que las imágenes transmitan un mensaje. "Si realmente sabe cómo hablar el lenguaje correctamente, se puede apagar el sonido y no usar ni una palabra", afirma Gentile.

El sonido natural realza las imágenes, para que dejen de ser bidimensionales y se transformen en elementos tridimensionales, mientras que la narración entretiene el audio y los elementos visuales para crear una historia completa. La narración puede ser especialmente esencial al intentar transmitir mucha información en un breve período de tiempo.

Además de grabar imágenes convincentes, también es importante documentar de forma honesta y activa. "En lugar de filmar a una persona sentada en una silla y que relate su falta de acceso a los alimentos, filme el ingreso de una persona en una tienda de alimentos y solicita un producto", sugiere Kramer.



Una joven filma un video para *The Factory* de la BAVC. © Jason Jakaitis, BAVC

Por ejemplo: Erin Finicane, estudiante de la clase de Gentile, usó imágenes conmovedoras de niños dibujando a sus hogares con ratas y a hombres quitando agua estancada de la bañera para documentar las condiciones de vida precarias de los inquilinos. Un jurado no tendría que escuchar el sonido para comprender el problema.

"Estaba siguiendo la historia de una comunidad de inquilinos de bajos ingresos en DC, que intentaba comprar el edificio donde reside para evitar que lo transformaran en un condominio. Para la clase de Bill, produjo un tráiler para un proyecto más grande llamado *Brunching with Bedbugs* (Desayunando tarde entre chinches), que la comunidad incluyó en su paquete de solicitud para la financiación municipal. Si bien el tráiler no fue en absoluto el único motivo, realmente los ayudó a obtener los \$10 millones que necesitaban en fondos municipales para comprar el edificio y crear una cooperativa de inquilinos". — Erin Finicane, periodista ciudadana

### Cómo divulgarlo: la promoción del mensaje

Elaborar un gran mensaje con imágenes convincentes no significa nada si nadie lo ve. Una de las mejores estrategias para captar la atención es la participación de socios y miembros de la comunidad con ideas similares desde el principio. "Es verdaderamente importante que los miembros de la comunidad comprendan cómo darle vida a su película", afirma Kramer, "y de qué forma movilizar a toda una comunidad para que participe". Kramer incita a los cineastas a que piensen cómo ser mediadores de debates y fomentar la puesta en marcha a través del proceso creativo.

También puede contar con su red de promoción cara a cara, por ejemplo, al repartir volantes o colgar pósteres. No obstante, para tener un impacto mundial, deberá usar también la promoción en masa y las redes sociales. "Los medios constituyen una herramienta altamente poderosa para conectarse con personas y captarlas cada vez más", afirma Liba Rubenstein, directora de extensión para causas y políticas del sitio web Tumblr.

Es necesario un llamado a la acción claro y sencillo para generar el cambio, ya sea que use promociones cara a cara o a través de medios de comunicación, afirma Rubenstein. Un video puede captar a muchas personas, pero no alcanzar su meta final si esas personas no se movilizan para actuar.

Incite a la audiencia a entrar en acción comenzando con algo sencillo, por ejemplo, pedirles que compartan el video en una plataforma de medios sociales o que firmen un petitorio para una causa relacionada. A medida que la audiencia participe más, solicíteles que tomen medidas mayores, por ejemplo, presentar su propia historia o asistir a un evento.

"Vivimos una era sumamente apasionante de medios democratizados; cualquier activista u organización que relate una historia creativa y convincente tiene la capacidad de acceder a una gran audiencia y crear consciencia", afirma Rubenstein.

"Traducir esta consciencia y transformarla en acción sigue siendo la parte difícil, sin importar el medio de comunicación".

Por ejemplo: Brandon Kramer recomendó a un grupo de aprendices en un programa de forestación urbana que asuman la dirección de sus películas de principio a fin, lo cual ayudó a cobrar más intensidad para el llamado a la acción.

"Una de sus películas caracteriza a una comunidad ubicada al noreste del Distrito de Columbia específicamente, en la cual los miembros de la comunidad no tenían acceso a los productos frescos. Querían contar una historia desde su perspectiva que verdaderamente retratara la falta de acceso a los alimentos, de qué forma esto afectaba a su comunidad, y cómo la creación de jardines comunitarios en su propio vecindario fue, en cierta medida, una forma de solucionar el problema por su cuenta. ... Esa

historia se plasmó en la pantalla de todo el vecindario y, entre otras cosas, al igual que crear consciencia y lograr que las personas comprendieran esta falta de alimentos saludables en la comunidad, también generó un cambio. Algunas tiendas en la comunidad comenzaron a vender verduras y productos frescos. Además, ayudó a impulsar mayores esfuerzos para crear jardines comunitarios en el vecindario". — Brandon Kramer, Meridian Hill Pictures.

**"La libertad de prensa no es un fin en sí misma, sino un medio de alcanzar el fin de obtener una sociedad libre."**

Felix Frankfurter, ex juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos

Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.

25 de febrero de 2013.

Sitio web:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/pamphlet/2013/02/20130225142993.html#ixzz2OH3snsuH>

## Libertad de vivir sin temor: espacios seguros para los jóvenes LGBT

A pesar de los recientes progresos legales y sociales, las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) siguen enfrentándose a la intolerancia y la desigualdad en el mundo. La juventud LGBT, en particular, es víctima de discriminación, acoso y violencia en sus comunidades,

escuelas y hogares. En pocas palabras, muchos de ellos viven atemorizados.

En Estados Unidos han surgido diversas organizaciones de base para luchar contra los prejuicios, educar a las

comunidades y garantizar la seguridad y el bienestar de los jóvenes LGBT.

### Apoyo a la juventud

Aram Vartian, videógrafo del área de Washington, se enfrentó en su adolescencia a aceptar su orientación sexual y al temor a ser rechazado por sus familiares y amigos. "Tenía 14 años cuando se me hizo claro, cuando comencé a llegar a casa llorando, cuando comencé a buscar una salida porque me sentía atrapado", afirma.

Vartian encontró apoyo en la Liga de Ayuda para los Jóvenes de Minorías Sexuales (SMYAL), una organización sin fines de lucro que ofrece actividades extraescolares, grupos de apoyo y oportunidades de desarrollo de liderazgo para la juventud LGBT.

"Nunca había entrado en una sala en que me sintiera seguro", comenta. "Nunca antes había entrado en una sala donde todos los otros jóvenes me extendieran la mano y estuvieran contentos de que hubiera ido allí".

"El proceso de reconocer públicamente la orientación sexual puede ser muy solitario", dice el director ejecutivo de SMYAL, Andrew Barnett. Organizaciones como SMYAL le ofrecen a la juventud LGBT la oportunidad de conocer a otras personas que están afrontando los mismos desafíos.

Según Barnett, "los jóvenes LGBT encuentran muchas dificultades que reducen la probabilidad de que se desarrollen como adultos felices y sanos y miembros productivos de la sociedad". Afrontan riesgos reales en forma de "acoso, victimización y violencia" así como "el trauma emocional que se puede producir a causa del rechazo de sus familiares".

En consecuencia, según Barnett, el acceso a espacios y lugares seguros donde los jóvenes LGBT "puedan sentir la libertad de expresar su orientación sexual, su identidad de género, su expresión de género y todas las demás dimensiones de su ser sin temor" es esencial para su desarrollo adecuado.

Vartian está de acuerdo. "El temor es apabullante", afirma, "y sin seguridad, sin un lugar al que los chicos puedan ir y simplemente sentirse cómodos y ser quien sean en realidad, no podrán desarrollarse".

### Educación de las comunidades

Al igual que Vartian, la estudiante de último año de la Universidad de Maryland Elysha Valera se enfrentó a dificultades en reconocer públicamente su orientación sexual durante su adolescencia. "En un momento de mi vida me sentía en la oscuridad", afirma.



"No sabía cómo decírselo a alguien", dice Valera. "Escribía un diario y esta era mi manera de desahogar mis pensamientos y todos mis sentimientos de desesperación".

Sin embargo, cuando comenzó a asistir al colegio universitario, Valera encontró allí un lugar seguro en el Centro de Igualdad LGBT. "Allí fue donde encontré un círculo de amigos; personas con las que me podía relacionar".

"Un lugar evidentemente seguro les comunica a las personas que pueden ser quienes son en realidad, que pueden hablar de lo que necesiten hablar y si tienen un problema pueden buscar ayuda para resolverlo", afirma el director del centro, Luke S. Jensen, Ph.D.

El centro sirve como un eje que conecta a los estudiantes LGBT con los recursos que necesitan del campus. Según Jensen, "también tratamos de fomentar la vida en comunidad y el liderazgo, porque queremos que nuestros estudiantes aprendan cómo abogar por sí mismos y por otros".

Valera se convirtió en defensora de derechos mediante la primera realización producida y dirigida en la universidad de *Queer Monologues* (Monólogos de un homosexual), una serie de actuaciones fieles a la realidad sobre los desafíos que plantea el reconocimiento público de la orientación sexual y la vida como una persona LGBT. "Hemos avanzado bastante en Estados Unidos, pero aún queda un

largo camino por recorrer", comenta. "La gente tenía gran necesidad de escuchar nuestras historias".

Los *Monólogos* fueron un éxito para la comunidad y para los padres de Valera. Aunque al principio se sentían incómodos respecto a la orientación sexual de Valera, le demostraron su apoyo al asistir a las actuaciones. "Estoy segura de que mi papá probablemente lloró en algún momento", comenta.



### En defensa del cambio

Joubert X. Glover, recientemente graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts, no tuvo tanta suerte. Durante meses, tuvo una lucha interior sobre cómo comunicarles a sus padres su orientación sexual.

Cuando finalmente cobró el coraje para decírselo, se enfurecieron. Lo condenaron por "escoger" un estilo de vida alternativo y lo retiraron temporalmente de la escuela. Se sintió devastado. "Se trata de tus padres y se supone que están para apoyarte", comenta.

Glover acudió por ayuda a G@MIT, una organización LGBT del campus. "Puedo estar allí, puedo hablar con otras personas y puedo decir: '¿Sabes qué? No me siento bien hoy', sin ser juzgado", sostiene. "Mi espacio seguro también eran mis amigos del trabajo, también lo eran mis asesores".

Invirtió su energía para convertirse en defensor del cambio y adquirió habilidades de liderazgo en un campamento de verano de cinco días para jóvenes LGBT, patrocinado por una organización sin fines de lucro llamada *Campus Pride*. "Fue una experiencia magnífica", comenta. "Aprendí mucho sobre las personas y sobre mí mismo".

"Quiero tratar de ayudar a otras personas, a que sepan que las queremos y nos importan antes, durante y después de este proceso", comenta Glover.

Aunque aún no recibe apoyo de sus padres, él se mantiene optimista. "Gateamos, luego caminamos y después corremos", dice. "Yo estoy caminando. Trotando, tal vez".

### Empoderamiento de las familias

"Es muy común el dolor que enfrentan muchos familiares", dice Jody Huckaby, directora ejecutiva de Padres, Familiares y Amigos de Lesbianas y Gays (PFLAG).

"Para algunos padres, al cruzar por primera vez la puerta de una de las sedes de PFLAG, lo consideraron un lugar seguro donde podían hablar con sinceridad y franqueza sobre los desafíos que afrontan en torno a la realidad de tener un ser amado LGBT", afirma. "Para nosotros, 'lugar seguro' se define en realidad como un lugar para que todos se reúnan en familia y dialoguen sobre estos temas".

Una maestra de escuela de la ciudad de Nueva York fundó PFLAG en 1972 después de que su hijo fuera golpeado por ser homosexual. Hoy en día, esta organización sin fines de lucro cuenta con más de 350 sucursales en Estados Unidos y en el extranjero. "También hemos ofrecido ayuda en los cinco continentes para la creación de organizaciones similares a PFLAG", dice Huckaby. Sus programas se centran en el apoyo a las familias, la educación de las comunidades y la defensa del cambio.

"Los padres y familiares y los aliados heterosexuales expresan las manifestaciones más potentes del movimiento", dice. Según afirma Huckaby, "si una persona está dispuesta a levantarse y marcar la diferencia, todo es posible".

### Refuerzo de los valores

De acuerdo con Huckaby, en última instancia "PFLAG incorpora los mejores valores estadounidenses, esto es, los valores familiares. ¿Qué crea comunidades sólidas? Pues familias sólidas".

Y Barnett está de acuerdo. SMYAL está "ayudando a hacer realidad la promesa de Estados Unidos" y lucha por un futuro en el que "todos nosotros tengamos las mismas oportunidades de perseguir nuestros sueños".

"Todos deberíamos poder vivir sin temor", agrega Huckaby. Sin embargo, para la juventud LGBT de todo el mundo, "el temor es parte de sus vidas diarias. Es el temor a que sus padres descubran que son diferentes. Es el temor al rechazo. Es el temor a ser expulsados de sus casas y tener que vivir en las calles. Para los padres, es el temor al rechazo de sus compañeros. Es el temor en el lugar de trabajo, a que no puedan hablar con libertad sobre el hecho de que uno de sus seres queridos es homosexual, lesbiana, bisexual o transexual. Tenemos la

obligación de hablar abiertamente y con franqueza sobre lo que significa vivir con temor y hacer todo lo que podamos para erradicar estos miedos".

Sin embargo, Huckaby señala que "el simple hecho de aprobar leyes no significa que el problema desaparezca". Según Jensen, no hay duda de que la simple tolerancia es importante, pero "solo debe ser una etapa del camino hacia ... la inclusión total, el apoyo, la aceptación y la afirmación".

Vartian sostiene que por lo pronto, las organizaciones universitarias, locales y nacionales son de gran importancia. "Hay personas que quieren establecer contacto y hacerte sentir seguro. Solo tienes que llegar allí. Solo tienes que acercarte".

### Recursos

*Global Equality Fund* (Fondo de Igualdad Mundial): Iniciativa de colaboración del Departamento de Estado de Estados Unidos que pretende empoderar a la población LGBT para que vivan en libertad y sin discriminación. Apoya los programas que promueven los derechos humanos de las personas LGBT del mundo (en inglés) [www.state.gov/globalequality](http://www.state.gov/globalequality)

*Campus Pride*: Desarrollo y apoyo de líderes y organizaciones estudiantiles de personas LGBT y sus aliados para crear campus colegiales y universitarios más seguros e inclusivos; prepara un índice de entornos amistosos para la población LGBT a fin de contribuir a que las instituciones educativas mejoren la vida en los campus universitarios (en inglés) [www.campuspride.org](http://www.campuspride.org)

Consortio de profesionales en recursos LGBT para la educación superior: Promueve entornos amistosos para la

población LGBT en sistemas de educación superior mediante apoyo al profesorado y al personal, el desarrollo de programas de estudio y la defensa del cambio de políticas, desarrollo de programas y creación de oficinas y centros LGBT (en inglés) [www.LGBTcampus.org](http://www.LGBTcampus.org)

Red de educación para la población gay, lesbiana y heterosexual (GLSEN): Pretende acabar con la discriminación y el acoso y persecución en las escuelas de primaria y secundaria (en inglés) [www.glsen.org](http://www.glsen.org)

Red de alianzas homosexuales y heterosexuales: Interrelaciona las alianzas entre homosexuales y heterosexuales dirigidas por estudiantes en campus de escuelas secundarias y colegios universitarios y conecta los recursos comunitarios (en inglés) [www.gsanetwork.org](http://www.gsanetwork.org)

Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia (IDAHO): Se celebra en todo el mundo cada 17 de mayo. Conmemora el día en que la Organización Mundial de la Salud retiró la homosexualidad de la lista de trastornos mentales e hizo un llamado a la despenalización universal de la homosexualidad [www.dayagainsthomofobia.org](http://www.dayagainsthomofobia.org)

Padres, Familiares y Amigos de Lesbianas y Gays (PFLAG): Brinda apoyo a las familias, educa a las comunidades y propugna el cambio en 350 sucursales en Estados Unidos y el extranjero (en inglés) [www.pflag.org](http://www.pflag.org)

**Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.**

**25 de febrero de 2013.**

Sitio web:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/pamphlet/2013/03/20130329144981.html#ixzz2SdA2rLkq>



## 17 de mayo: Jornada Cubana por el Día Mundial contra la Homofobia “La diversidad es la norma”

### ¿Qué es la Homofobia?

La palabra homofobia fue utilizada por primera vez –aunque con un significado más estrecho– en 1971 por el psicólogo estadounidense George Weinberg. Combina las palabras griegas fobia (miedo), con el prefijo homo (igual, mismo).

El término homofobia se refiere a la aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación contra las personas homosexuales (lesbianas y gays). Estas ideas y sentimientos se hacen extensivos a las otras expresiones de la sexualidad humana diferentes a la heterosexualidad. En consecuencia se denomina bifobia cuando ocurren contra las personas bisexuales (orientación erótica hacia ambos sexos) y transfobia en el caso de las personas transgéneros (travestis y transexuales).

Las actitudes homofóbicas, bifóbicas y transfóbicas se expresan en un variado y amplio espectro de prácticas, que abarcan desde silenciar cualquier mención o referencia a la persona marcada, obstaculizar su libre desarrollo, ofenderla verbalmente y llega hasta la aplicación de la violencia física extrema. En algunos países se considera un serio problema por los crímenes de odio que se comenten contra estas personas. Se correlacionan y complementan estrechamente con la xenofobia, el racismo y el fascismo.

### ¿Por qué conmemorar la Jornada Cubana contra la Homofobia?

En 1974 la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó de su Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales, a la homosexualidad y bisexualidad. Otras sociedades científicas en el mundo, asumieron esta concepción finalmente aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 17 de mayo de 1990. Por tal motivo se ha escogido esta fecha para conmemorar el Día Mundial contra la Homofobia.

En este contexto, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), con el apoyo de varias instituciones del Estado, el gobierno y la sociedad civil, convoca a la realización de un programa de actividades educativas y culturales dirigidas a visualizar y combatir todo tipo de discriminación, por orientación sexual e identidad de género.

Con la conmemoración de esta Jornada nos proponemos contribuir a la educación de toda la sociedad, con énfasis en la familia, en el respeto del derecho a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género, como ejercicio de la equidad y la justicia social.

### PROGRAMA

Con motivo del Día Mundial contra la Homofobia, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), con el apoyo de varias instituciones del Estado, el gobierno y la sociedad civil, convoca a la realización de un programa de actividades educativas y culturales dirigidas a visualizar y combatir todo tipo de discriminación, por orientación sexual e identidad de género.

#### Objetivo general:

Contribuir a la educación de toda la sociedad, con énfasis en la familia, en el respeto del derecho a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género, como ejercicio de la equidad y la justicia social.

#### Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los diferentes grupos que conforman la población cubana a fin de promover acciones educativas permanentes, a favor de la aceptación y el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género.
- Promover las condiciones personales, familiares y sociales que permitan el ejercicio pleno de los derechos sexuales de los hombres y mujeres en sus diferentes contextos de actuación, sin exclusión por su orientación sexual o identidad de género
- Dar visibilidad, combatir y superar toda forma de discriminación y violencia por motivos de género, en especial, de los hombres y mujeres por su orientación sexual o identidad de género.
- Promover las acciones y los resultados del trabajo institucional, político y gubernamental, de nuestro país, como parte del Programa Nacional de Educación Sexual, a favor del respeto a la dignidad plena de las personas homosexuales, bisexuales y transgéneros.
- Propiciar el respeto y la aceptación hacia las personas con VIH, con énfasis en los grupos más vulnerables.

**Fuente:** Cenesex (Centro Nacional de Educación Sexual National Center for Sex Education Cuba)

#### Sitio web:

[http://www.cenesex.sld.cu/webs/jornada\\_cubana\\_por\\_el\\_dia\\_mundial\\_contra\\_la\\_homofobia.ht](http://www.cenesex.sld.cu/webs/jornada_cubana_por_el_dia_mundial_contra_la_homofobia.ht)

## 17 de mayo: Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la información

El 17 de mayo fue designado como el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, donde realmente coinciden dos eventos, siendo uno el Día Mundial de la Sociedad de la Información y el otro el Día Mundial de las Telecomunicaciones.

En **noviembre de 2006**, la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT en Antalya (Turquía) decidió pues celebrar el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información el 17 de mayo. En la Resolución 68 actualizada se invita a los Estados Miembros y los Miembros de Sector a celebrar todos los años ese día organizando programas nacionales apropiados con objeto de:

- Estimular la reflexión y el intercambio de ideas sobre el tema elegido por el Consejo de la UIT.
- Realizar debates sobre los diversos aspectos del tema con todos los miembros de la sociedad.
- Elaborar un Informe que recoja las deliberaciones nacionales sobre los diferentes aspectos del tema, que se remitirá a la UIT y al resto de los Miembros.



El **Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI)** tiene por objeto aumentar la sensibilización sobre las posibilidades que la utilización de Internet en y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ofrecer a las sociedades y economías, así como posibilidades de reducir la brecha digital.

El **17 de mayo** es el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y de la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Fuente: La UIT (Unión Internacional de las Telecomunicaciones)

Sitio web: <http://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx>

## Tratado internacional pone en peligro libertad en Internet



Por Stephen Kaufman | Redactor

Washington — El director de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC) advirtió a los

legisladores estadounidenses que Internet “está bajo amenaza” debido al tratado de telecomunicaciones de las Naciones Unidas adoptado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en diciembre de 2012, en una conferencia internacional celebrada en Dubái.

En su intervención ante la sesión conjunta el 5 de febrero del subpanel sobre comunicaciones y tecnología de la Comisión de Energía y Comercio de la Cámara de Representantes y las subcomisiones sobre terrorismo y derechos humanos de la Comisión de Relaciones Exteriores, el comisionado de la FCC Robert McDowell dijo que las medidas como permitir a los gobiernos decidir qué constituye contenido no solicitado de Internet, conocido como correo basura, han “puesto fin a la era del consenso internacional que mantenía al margen la intervención intergubernamental en Internet”.

Con la nueva reglamentación, adoptada bajo “pretextos endebles”, como el deseo manifiesto de abordar el problema de la congestión en la red, los gobiernos pueden ahora inspeccionar el contenido de las comunicaciones por Internet con el fin de decidir si pueden bloquearlas como correo basura, afirmó. Esto podría utilizarse para censurar la disconformidad, la democracia y la libertad de expresión.

Desde que Internet se puso a disposición del público, su uso y promoción de las mejores prácticas ha dependido de “organizaciones de diversos interesados” incluidos gobiernos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, y no de las reglamentaciones.

Sin embargo, el resultado de la votación, de 89 a favor y 55 en contra, según el cual se aprobó un nuevo tratado de telecomunicaciones que entraría en vigor en el año 2015, cambió las definiciones esenciales que han ayudado a proteger del control intergubernamental a los proveedores de servicios de Internet, los contenidos y los proveedores de aplicaciones. De hecho, la votación le ha concedido a la UIT “la autoridad sin precedentes sobre los aspectos económicos y el contenido de los aspectos clave de Internet”, dijo McDowell.

“La libertad, la prosperidad y el potencial de mejorar la condición humana en todo el mundo están en peligro. Todas las preguntas que había con respecto a estas afirmaciones han quedado resueltas”, dijo.

McDonnell hizo un llamado al diálogo entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones sin fines de lucro y la UIT, con el objetivo de ampliar la estructura de los diversos grupos de interés y permitir que aquellos que consideren que se han violado sus derechos, incluidos muchos países en desarrollo, desempeñen un papel relevante en formar la evolución de Internet.

“Debido principalmente a motivos económicos y logísticos, a muchos países en vías de desarrollo les es imposible participar en el proceso de los diversos grupos de interés. Esto es inadmisibles y debería cambiarse de inmediato”, afirmó.

“Los países en desarrollo son los que más pueden beneficiarse de la conectividad libre a Internet y serán también los más perjudicados por el control centralizado multilateral de sus operaciones y contenido”, comentó McDonnell.

El nuevo tratado se aprobó a pesar de las promesas previas a la conferencia de que no habría una votación en Dubái y de

que solo se adoptaría un nuevo tratado con la aprobación unánime de los participantes, y de que cualquier tratado nuevo “no afectaría Internet”, pero “las tres promesas se incumplieron rotundamente”, dijo McDonnell.

La conferencia de diciembre tenía el fin de renegociar un tratado de 1988 que rige las llamadas telefónicas internacionales. Sin embargo, según el comisionado de la FCC, en lugar de ello la reunión “se convirtió en la oportunidad perfecta para que los defensores de la reglamentación ampliada extendieran el alcance de la UIT sobre los asuntos de Internet”.

McDonnell dijo que la experiencia en Dubái ofrece “un presagio escalofriante de cómo la política normativa internacional de Internet puede ampliarse a un ritmo frenético”.

Advirtió que “no podemos perder el tiempo” y aquellos que valoran la actual libertad de la que goza el Internet “deben redoblar de inmediato sus esfuerzos para impedir que se amplíe aún más el control del gobierno sobre Internet” antes de que se celebre una importante reunión de la UIT en Corea en 2014.

Se espera que de esa reunión surja una nueva constitución que “defina la misión de la UIT para años sucesivos”, dijo. McDonnell advirtió que, en el clima actual, “el impulso favorece a quienes ejercen presión a favor de mayor regulación de Internet”.

“Mientras debatimos sobre cuál es el siguiente paso, los detractores de la libertad en Internet trabajan arduamente para sacar provecho de una negociación de tratados que eclipsa sobremanera la importancia de la [conferencia de Dubái]”, declaró el comisionado de la FCC.

“Ojalá que dentro de dos años no miremos este momento en retrospectiva y nos lamentemos por no haber hecho lo suficiente. Solo nos queda una oportunidad. Digámosle al mundo que actuaremos con resolución y defenderemos firmemente la libertad de Internet. “Todos los países deberían sumarse a nosotros”, dijo McDonnell.

**Fuente: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos.**

**7 de febrero de 2013.**

Sitio web:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/02/20130207142233.html#ixzz2Sd7b3AmK>



### Concurso en honor al Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil 2013:

El Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil es una celebración anual que se realiza en la última semana de abril de todos los años en más de 130 países simultáneamente con el propósito de promover, reconocer, potenciar y celebrar la acción que desarrollan en el mundo millones de niños y jóvenes voluntarios.

Para celebrar este día, escuelas, grupos religiosos, organizaciones juveniles y de la sociedad civil son alentados a organizar y desarrollar proyectos de servicio voluntario con niños y jóvenes (hasta 25 años). Estas instituciones y grupos pueden mostrar proyectos ya existentes a la comunidad en general o pueden organizar proyectos especiales y eventos que involucran a toda la comunidad. Este año la celebración abarca del 26 al 28 de abril y muchos están enfocando sus esfuerzos en el medio ambiente en honor al Día de la Tierra que recién pasó (22 de abril).

Si quieres participar desde Cuba te invitamos a visitar el sitio web de USINT donde podrás ver cuáles son las reglas del concurso.

<http://spanish.havana.usint.gov/gysd.html>



### Ganadores del concurso “Mes de la Historia Afroestadounidense”:

- 1er lugar: Rodolfo González Mora
- 2do lugar: Iris Lourdes Gómez García
- 3er lugar: Manuel Aguirre



### Ganadores del concurso “Mes de la Historia de la Mujer”:

- 1er lugar: Kirenía Yalit Núñez (50/50)
- 2do lugar: Elena Ferrer Lamarche + Elena Lamarche (trabajo en equipo, madre e hija)(50/50)
- 3er lugar: Alfredo Nicolas Lorenzo (48/50)
- 4to lugar: Pedro Victoriano Lopez + Tania Tamara Fuentes + Lilian López (trabajo en equipo familiar) (48/50)



### ¡Únete a nuestro Club de Lectura!

Si te gusta leer así como debatir y escribir sobre lo que has leído te invitamos a formar parte del Club de Lectura del Centro de Recursos Informativos (IRC) de la Oficina de Prensa y Cultura de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana.

El mes de mayo de 2013 estará dedicado a Mes de Apreciación del jazz. Nuestro próximo encuentro tendrá lugar el lunes 20 de mayo a las 10:30am donde debatiremos sobre distintos ritmos derivados del Jazz como gospel, ragtime, blues, bebop, hard bob y otros. Si quieres participar debes documentarte sobre estos temas para que puedas compartir lo leído con el resto de los miembros del grupo. Comunícate con nosotros a través de la pizarra: 839-4100; Extensión de Prensa y Cultura: 5 (Club de Lectura, marque 2 y luego 3).

Blog del Club de Lectura:

<http://clublecturaairchavana.blogspot.com/>

El Centro de Recursos Informativos (CRI) de la Sección de Intereses de los EE.UU. en La Habana es un centro de referencia que provee información actualizada sobre diferentes aspectos de los Estados Unidos, Cuba y temas internacionales, así como ofrece acceso gratuito a Internet al público en general. Igualmente, ofrece clases de computación e Internet a nivel básico para aquellas personas que desean ser usuarios de nuestros Centros de Internet y no poseen las habilidades necesarias para trabajar de forma independiente.

El CRI incluye dos centros de acceso público, el Centro Abraham Lincoln y el Centro Eleanor Roosevelt, los cuales están disponibles a cualquier cubano que solicite nuestros servicios.

Las solicitudes de información pueden hacerse por teléfono al 8394100 y por correo electrónico al [mediaunit@gmail.com](mailto:mediaunit@gmail.com)